



Sagrados Corazones
Manquehue

Santiago, 27 de agosto 2019

C I R C U L A R N° 136

Estimados padres y apoderados de IIIº Medio:

Como Departamento de Orientación y Psicología todos los años hemos aplicado evaluaciones cognitivas, socioemocionales y vocacionales; que miden los intereses de nuestros estudiantes y nos permite conocerlos con mayor profundidad para, en conjunto con ustedes, poder apoyarlos de mejor manera en sus procesos de crecimiento y maduración personal, social y académico.

A partir de este año como Departamento, hemos decidido trabajar con Psicometrix (<https://www.psicometrix.cl>) quienes se dedican a la investigación y desarrollo de evaluaciones psicométricas en línea. Psicometrix está conformada por un equipo multidisciplinario, con amplia experiencia en asesoramiento en el área de evaluación psicométrica y uso de tecnologías de vanguardia. El contenido de estas pruebas, el formato de presentación de los resultados y la amigabilidad de la plataforma, responden de mejor manera a las necesidades de nuestros estudiantes, permitiéndonos por medio de sus evaluaciones conocer de manera oportuna el perfil integral de cada uno de ellos.

Para poder realizar los test, cada estudiante debe traer el consentimiento que va adjunto, firmado por el apoderado. La fecha límite para la devolución es el día **jueves 12 de septiembre**; de no presentarlo, el alumno no podrá realizar la evaluación.

La aplicación se realizará el **jueves 26 de septiembre**. Dada la amigabilidad del formato de entrega de los resultados, se enviarán a través de un correo electrónico a las y los estudiantes. Ante cualquier inquietud, podrán resolverla con los orientadores del Colegio o los respectivos profesores jefes.

Les saludan atentamente,

Matías Valdivieso S.
Jefe Depto. Orientación y Psicología

Tomás Sanhueza U.
Vicerrector de Formación